

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

### LA CONFIANZA EN EL TRIUNFO DEL PAPADO

(Con ocasión del Centenario de la muerte de Pío VI)

#### III

Mas digásenos con ingenuidad si tal prestigio en el Papado, sin tan hermoso ideal, es verosímil sin que el Papa sea un soberano que no dependa de ningún rey y que pueda ungir y consagrar á todos los reyes de la tierra. He ahí la razón porque el pensar en el triunfo completo del Papado es imposible no pensar en el Poder temporal del Papa, en la restitución de lo que es suyo, ó, más, de lo que es patrimonio de toda la Iglesia católica. Más aún: al pensar en la paz universal, porque tantos suspiran, no podemos dejar de pensar en esta restitución como esencialmente ligada con ella. Saben los buenos hijos de la Iglesia que «sin restitución no hay salvación» ni tampoco paz en las conciencias; y como aún no se ha verificado la restitución despues del mayor de todos los latrocinios sacrilegos que han visto los siglos, y á ese latrocinio han cooperado, al menos con su consentimiento ó aquiescencia todos los representantes de los pueblos del viejo y nuevo mundo (exceptuando el Ecuador en tiempo de García Moreno); juzgan que no pueden pretender las naciones prevaricadoras hallar la paz ni aun la salvación social, mientras no restituyan ó obliguen á restituir lo ajeno; mientras no devuelvan al Vice-Dios de la tierra el patrimonio de la Iglesia á que tienen derecho todos los católicos del mundo.

Ahora bien; ¿podemos confiar en este triunfo completo á vista de lo sucedido en las conferencias que en orden á la paz universal acababan de celebrar las naciones en Holanda? Al excluir al Papa de esa reunión, ¿no están proclamando una vez más los representantes de las grandes potencias que el Papa no es rey ni siquiera del Vaticano, y que no quieren los pueblos contar con él ni para lo que más interesa á los pueblos, que es la paz? ¿Qué se han hecho tantas y tantas protestas durante tantos y tantos años consecutivos, en tantos y tantos congresos católicos celebrados en tantas naciones y que todos á una han reclamado sin cesar el Poder temporal del Papa? ¿Cómo confiar, pues, en los Poderes que se hacen sordos á los clamores de doscientos millones de católicos? Pero... ¿por ventura han de confiar los católicos en los Poderes de la tierra? No.

A la manopla de hierro de aquel Carlo-Magno que esgrimía la espada en defensa de la Iglesia y bajaba la cabeza ante la mano consagradora de León XIII, ha sucedido la mano enguantada de los tiranuelos modernos, que solo tiene fuerza para sostener una pluma con que firmar las leyes más inicuas y los decretos más contrarios á la libertad eclesiástica. Despues de la Revolución todos los Papas han sufrido la hostilidad sectaria de los Poderes constituidos, desde Pío VI que murió en el destierro hasta León XIII que gime cautivo. ¿Y porqué ese odio contra una víctima inocente? ¡Ah! Tácito dijo esta profunda sentencia: *Proprium humani ingeni est odisse gnem laeseris* «es propio del humane corazón odiar al que hemos herido.» Por

eso odia tanto la Revolución y odian tan sin piedad los hijos de la Revolución del Papado, porque son muchas las heridas que le han hecho.

Pero ¿no va ya disminuyendo esa hostilidad? ¿Acaso no ha habido en estas últimas épocas, rectas intenciones, corazones generosos que han deseado cicatrizar esas heridas de la Iglesia? Puede ser que sí. Mas ¡ay! que muchas veces con sus paliativos no han hecho más que enconarlas y retrazar indefinidamente el triunfo de Cristo. Cuando á la cuestión romana se han querido dar soluciones á medias, la cuestión ha quedado sin resolver ó más enmarañada que antes. No es posible que brille el Pontificado en todo su esplendor mientras se le rodee de medias tintas. Y por eso maravilla que hombres que en sus últimos días empezaban á ver tan claro como el hombre de Esado Nicomedes-Pastor Díaz, y que escribió tan elocuentes páginas sobre este asunto, no encontraran más fórmula del Papado que esta: «El Pontificado Romano independiente, en una Italia independiente» (1).

Esa fórmula que parece inocente es inadmisibile, porque no es en paridad sino la tan sabida de «la Iglesia en el Estado libre» fórmula que no tiene más realización que esta: «la separación de la Iglesia y del Estado», ó esta otra: «la Iglesia esclava en el Estado libertoida ó verdugo de su libertad.»

Es verdad que tambien Pío IX en el principio de su largo y gloriosísimo Pontificado, para atraerse á los descontentos, proclamó «una Roma independiente en medio de una Italia libre», pero muy pronto la voz de la sangre de Rossi, víctima del puñal masónico, le desengañó para siempre de que el camino de las concesiones y la conciliación con los enemigos de la Iglesia no puede ser nunca el camino que la lleve al triunfo.

Para dar solución al conflicto permanente se ha apelado á la conspiración del silencio, pero hasta las piedras han hablado aclamando al Papa-Rey; se ha tratado de la irrisoria ley de garantías, de trasladar la Santa Sede á Jerusalén, de una Italia sin Roma (2) ó de una Roma con una lengua de tierra que la una á Civitavecchia y no pertenezca á Italia. A todas estas y otras mil combinaciones de

(1) «El Pontificado es indiscutible porque es incuestionable. Ahí está, delante de nosotros está; á la faz del mundo y sobre el mundo: hecho histórico, evidente, tangible. Nuestros ojos lo ven; diecinueve siglos le abonan, ochenta generaciones le atestiguan. Ahí está como las Pirámides, como el Coloso, como la Columna de Trajano; más antigua que ningún trono, más que dinastía alguna, más que ninguna institución, más que cosa alguna viva, más que la civilización misma de la Europa á la cual bautizó en su cuna... Su origen, aunque evidente, se pierde en lo sobrenatural. Si le faltara el prodigio del nacimiento sería aun más prodigiosa su duración y su existencia.» *Italia y Roma, Roma sin el Papa*, por D. Nicomedes Pastor Díaz.

(2) «Italia sin Roma, me decía poco tiempo ha un hombre de Estado de la Gran Bretaña, es para mí como Inglaterra sin mar... Quizás parezca poética la expresión; el sentido es matemáticamente exacto. El mar que aisla á Inglaterra no sólo es su defensa, sino su ser: hace inexpugnables sus costas, pero más aun hace universal su influencia. Roma es la barca de Pedro, surta hoy en el Tiber como antes en Genesareth, pero rodeada del mar; del mar que durará hasta la consumación de los siglos, que se extiende por todo el ámbito del mundo, insondable, inmenso; el mar de la creencia católica, de la civilización cristiana. Ese mar trae á Italia, en enredadas olas y recios huracanes, borrascas, tempestades, herejías, conquistas, guerras... pero lleva de Italia y desde Italia á todo el mundo el comercio salvador de la verdad, el santo influjo de la caridad evangélica.» *El Marqués de Molins*.

la diplomacia para que el Papa no reclame lo que es suyo; indefectiblemente contesta el Papa: *non possumus!*

JULIO ALARCON Y MELENDEZ, S. J.

### EL CONGRESO CATÓLICO DE BURGOS

La junta organizadora de este Congreso no descansa ultimando los preparativos para los festejos que habrán de celebrarse durante el presente mes de Agosto en aquella ciudad.

El quinto Congreso católico nacional se inaugurará como hemos dicho el día 30 del mes indicado.

El 1.º de Agosto se reunió en el palacio episcopal de Salamanca una Asamblea de ganaderos y agricultores, convocada por el Ilmo. P. Oámare, para acordar las conclusiones que han de ser presentadas á este Congreso acerca de diversos puntos de agricultura.

El Congreso de Burgos dará principio con una solemne misa pontifical, que celebrará el 30 del mes próximo el Cardenal Obispo de Urgel.

El sermón estará á cargo del Ilmo. Sr. Obispo de Lugo.

La capilla de música estrenará una misa del maestro Barrera.

Los días 31 y 1 y 2 de Septiembre habrá sesiones públicas á las diez de la mañana.

El 2 otra misa solemne, en que oficiará el Cardenal pro-nuncio, Mons. Nava, y predicará el Cardenal Arzobispo de Santiago.

Será presidente del Congreso el Cardenal primado, Emmo. señor Sancha.

Entre los oradores del Congreso figuran los catedráticos de nuestras Universidades Sres. Menéndez Pelayo, Royo Villanueva, Brañas y Cassó; los Prelados de Santiago y Salamanca; el penitenciario de Toledo, Sr. Valbuena, el conde de Orgaz y otros.

Las sesiones se celebrarán en la Catedral, en la nave de la puerta de la Coronaría, desde el crucero hasta la famosa escalera dorada del Obispo Fonseca, en que se suele instalar el monumento.

Ya están designados los sitios que habrán de ocupar la presidencia, los Prelados, los congresistas, los oradores y la prensa.

Los puntos de estudio que habrán de ser propuestos por la junta organizadora á la deliberación de este Congreso, se hallan divididos en cuatro secciones que comprenden asuntos piadosos, de propaganda, sociales y jurídicos.

Entre los festejos no cívicos que se preparan, figuran una gran procesión y una romería á la célebre Cartaja de Miraflores.

El Ayuntamiento, por su parte, estudia la manera de formar, en la medida de sus recursos, un buen programa de festejos.

Hasta ahora han contestado más de 30 Prelados á la invitación del Arzobispo fray Gregorio Aguirre.

La mayoría de los Obispos españoles se disponen á intervenir en las tareas de este Congreso. Concurrirán á él los Cardenales Nava di Bontifé, Nuncio de So Santidad, Sancha, Oscajeres, Casañas y Martín de Herrera; los Arzobispos de Valencia y Sevilla, el dimisionario de Santiago de Cuba, el Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, todos los Obispos sufragáneos de Bur-

gos; los de Salamanca, Tarragona, Tortosa, Barbastro, Tuy, Oviedo, Astorga, Barcelona, Zamora, Tenerife, etc. Invitados por el Arzobispo de Burgos, es probable que asistan al Congreso muchos de los Obispos latinos de la América del Sur que se encuentran actualmente en Roma.

### LA VIDA SIN RELIGIÓN

La vida es de mar borrascoso de escollos y sirtes lleno; el cristiano es fragil barca; las buenas obras sus remos, su áncora es la piedad, sus velas los sacramentos, su estrella polar la Virgen, su rumbo y destino el cielo. ¡Oh cristiano! ¡Oh navecilla, sin velas, anclas, ni remos; sin estrella que te guíe por su triste derrotero... ¡Tu naufragarás, barquilla, naufragarás sin remedio!

Mira que la vida es mar, y eres tú bajel ligero, la ley de Dios tu timón, la virtud tu lastre y peso, tus acciones son las olas y tus pasiones los vientos. ¡Oh combatido bajel, sin lastre ni contrapeso, sin timón que te gobierne, juguete del mar inquieto! ¡Tú perecerás, bajel, perecerás sin remedio!

Borrascas son de este mar las penas y contratiempos, fragil barquilla es el alma; la religión es su puerto, su único faro es la fe, la gracia el piloto diestro, que sortea los escollos y entra en la rada sereno. ¡Oh pobrecita barquilla, sin faro, sin luz, sin remos, sin piloto que te guíe en este mar turbulento! ¡Tú naufragarás barquilla, naufragarás sin remedio!

¡Alma que la fe perdististel ¿no eres tú nave sin puerto que por el mar de este mundo perdida vas sin remedio? ¡Alma sin fe! ¿no eres tú bajel de averías lleno, sin brújula, sin timón, sin faro ni rumbo cierto? Alma sin religión, dime: ¿No eres fragil barquichuelo que las tormentas arrastran á un naufragio sempiterno?

¡Ay alma! evoca el naufragio; llama en tu socorro al cielo: póstrate ante los altares donde oran tus abuelos; pídele á Dios que mitigue la furia del mar inquieto; y amainará la borrasca y se pondrá claro el cielo, y aparecerá la estrella, y el faro brillará luego; y tu averiado esquife empujado por los céfiros ó arrastrado por las olas llegará seguro al puerto; al puerto de bienandanza, de gozo y descanso eterno.

FR. A. DE VALENCINA.

### LA ESPAÑA SALVAJE

Y perdonen los salvajes la comparación.

Porque entre los que por toda indumentaria llevan un taparrabos, no se presencien escenas como las ocurridas ayer en Castellón de la Plana, de que dimos cuenta en nuestro número de anoche.

Ni se trata de un acto aislado, ó de una explosión de odio sectario refinado en seguida por las autoridades, sino de una medida de gobierno, de un propósito premeditado, de un refinamiento de liberalis-

mo del que fué víctima dos meses ha Cádiz, y ayer lo fué Castellón de la Plana.

Lo de menos es allí el *tolle, tolle* de las muchedumbres embrutecidas y aselariadas, rugiendo como fieras ante la imagen benditísima del Corazón de Jesús. Lo demás es el bardo insensato del alcalde de Castellón equiparando la imagen de Jesucristo con las más vergonzosas inscripciones, y descargando sus iras contra la devoción al Corazón de Jesús á pretexto de que pueda traducirse más ó menos directamente como representación de una idea política. Lo demás es la desfachatez soberana con que el alcalde y el gobernador, haciendo causa común con los librepensadores, arrancaron á la fuerza los escudos del Corazón de Jesús, abofeteando á Cristo, pisoteando la fe y piedad de los católicos castellonenses, atropellando la Constitución del Estado y las disposiciones que en la materia la interpretan, y probando que no hay salvajismo comparable con el odio y la hipocresía de los liberales españoles.

Pero, ¡bendito sea el Corazón de Jesús, que ha de reinar en España! Porque al lado de esa conducta iníca y procesable, aun dentro de los partidos de perdición que han aniquilado y deshonrado á España, aun para las autoridades de hecho, representantes de la más insufrible tiranía, es cosa que llena el alma de consuelo y abre el pecho á la esperanza de mejores días la conducta noble y cristiana de los católicos de Castellón, que no han permitido que impunemente se les azote en lo más caro de su corazón que es el Corazón de Cristo, y sin perder la serenidad ante el horrible atentado, han reclamado en justicia, han protestado públicamente de la salvajada, y no sobre las puertas de sus casas, sino sobre las puertas de sus pechos han puesto la imagen del Corazón de Jesús, mil y mil veces santa y bendita. ¡A ver si hay autoridad del liberalismo conservador que arranque de nuestro pecho este amor de los amores, en quien y para quien queremos vivir y morir! ¡A ver si hay ministro de la Gobernación, que autorice ese atentado á la Religión y á la propiedad, á Dios y á la patria! ¡Y á ver si abren los ojos todos los católicos nacidos en esta tierra bendita, y unidos en el Corazón de Jesús, entramos resueltamente en la batalla contra el liberalismo, hasta raerle y aventar sus casaca!

Dios lo quiere.

### DECLARACIONES DEL SR. SILVELA

Hé aquí lo que ha dicho el señor Silvela en San Sebastián á varios responsables:

«El jefe del Gobierno está satisfecho de la actitud de los gremios de Cataluña. Cuanto á la resistencia á los nuevos impuestos, considera plausible la prudencia de que ha dado muestra el señor Paraiso. La obra que ha de realizarse en el orden económico enaltece al país ante la Europa, que esperaba que habría de resolverse por convenios con los acreedores ó una intervención. «Hemos demostrado—ha dicho—que sabemos liquidar nuestra deuda legislando sobre los impuestos y tributos. Claro que no se liquidará solo con los tenedores,

sino que habrá de intentarse hacerlo con todos equitativamente. El éxito no corresponde solo al Gobierno: lo es también de los partidos de oposición, que se han conducido con gran prudencia, y del país entero.»

El Gobierno está tranquilo respecto á la cuestión carlista y cree que no se promoverá guerra civil, pues éstas solo surgen á impulsos del fanatismo cuando algún sentimiento nacional está herido. Ahora no hay cuestión religiosa, ni foral, ni nada que pueda lanzar aventuras al carlismo de las Vascongadas. Y no había aquí ni en Navarra semejante peligro, tranquilidad en el resto del territorio está asegurada.

Podrá levantarse alguna pequeña partida en el Maestrazgo, pero sin eco ni trascendencia.

La inconveniencia de las declaraciones del general Weyler halló la debida protesta en todas las clases militares.

La cuestión de los prisioneros de Filipinas continúa ofreciendo dificultades, tanto por hallarse por medio los americanos, como por las disensiones de algunos de los cabecillas con Aguinaldo, pudiendo citarse entre ellos á Luna, que tiene en su poder prisioneros españoles.

Respecto á la política interior, el señor Silveira terminó repitiendo que este verano no habrá novedades de importancia.

Colaboración de EL ANCORÁ.

# Páginas de la Historia

## TOMA DE GIBRALTAR

5 de Agosto de 1704

Varios hechos gloriosos podríamos recordar hoy, pero damos la preferencia á este por su importancia y la heroica resistencia que un puñado de valientes hizo al extranjero que se apoderó de aquel pedazo de nuestro territorio.

El sargento mayor de batalla D. Diego de Salinas, que era entonces gobernador de Gibraltar, había pedido varias veces al capitán general de Andalucía, marqués de Villadarias, más fuerza para la defensa de la plaza, en previsión de algún ataque; y aun cuando su petición era razonada y necesario su cumplimiento, nada consiguió del inepto capitán general, que sin duda no penetraba la importancia de una plaza semejante.

La guarnición de Gibraltar se componía de 80 soldados y 6 artilleros, que aunque valientes no podían de ningún modo ofrecer seria resistencia.

Sin duda conociendo las escasas fuerzas con que contaban, se presentó el día 1.º de Agosto enfrente de la plaza una escuadra inglesa poderosísima, con nueve mil hombres de desembarco, que enseguida pusieron en fila 30 navios y varias bombardas, intimando la rendición al gobernador, quien lejos de acceder á esa pretensión y sin embargo de comprender la imposibilidad de sostener el ataque, se aprestó á la defensa, armando á los habitantes y consiguiendo reunir unos cuatrocientos sesenta hombres útiles para empuñar las armas.

Solo con recordar el número de sitiadores y de los sitiados, basta para formar idea de la heroicidad y valor temerario que aquellos españoles poseían. Tres días consiguieron sostener una lucha tan desigual, causando al enemigo sensibles y numerosas bajas.

Viendo el segundo día de ataque el subgobernador D. Bartolomé Castañón que el enemigo se apoderaba del muelle nuevo, ordenó la retirada, mandando volar la torre de

San Loandro, que causó al caer la pérdida de siete lanchas enemigas y gran número de bajas.

Agotadas ya las fuerzas y deseando impedir la horrible matanza que hacían los ingleses, que no vacilaban en hacer fuego sobre mujeres y niños, convocó el gobernador á las autoridades, acordándose por unanimidad la capitulación, que se verificó el día 5 de Agosto, en que los ingleses tomaron posesión en nombre de S. G. M. la reina Ana, comprendiendo entonces aunque tarde, los caudillos españoles la importancia estratégica del peñón, en que todavía ondea la aborrecida enseña de los invasores.

CEGAR.

(Prohibida la reproducción.)

(Colaboración de EL ANCORÁ)

# DESDE PARIS

Sumario: Estamos de moda.—Autores de Barcelona.—En mal lugar.—Arrojando el ascua.—Pensando mal y... acertando. Cobra buena fama.—Bandidos españoles.—La navaja en funciones.—Homicidio.—El robo de Vichi.—160.000 francos.—Una feliz casualidad.—Lo más triste.—El París bajo y los españoles.—¿Tendrán razón?—Las corridas de toros.—Opiniones contrarias.—Un goljatazo!

Durante estos últimos días bien puede decirse que los españoles hemos estado de moda, si no como muchas veces lo estuvo alguno de nuestros compatriotas llámese Guerrero ú Otero, á lo menos, con cierto *succis*.

Los agasajos que á la escuadra francesa se le han hecho en Barcelona, han dado aquí motivo y ocasión para que el pueblo culto de París, haciendo por esta vez justicia á España, haya dicho que éste era el pueblo más hospitalario del mundo y el que por razones geográficas y de raza estaba llamado á estrechar sus inteligencias con Francia.

Respecto á esta última parte, no se yo si habría que buscarla su antecedente en las manifestaciones que en la capital del Principado ocurrieron y que en ésta, dicho sea en honor de la verdad, han hecho muy buen efecto, así como á nosotros nos han dejado en bastante mal lugar.

Francia, como todos los pueblos, desea la dominación, el poderío de territorios, cuanto más extensos mejor, y por eso, digan lo que quieran los franceses, lo cierto y exacto es que los catalanes cantando la *Marsellesa* y dando gritos anexionistas, han producido una música muy grata para los oídos franceses.

Pero, de todo esto existe un fondo que habla muy en contra de nosotros y peor aun de los gobiernos españoles, y es el pensar, como era razón ha pensado la suspicacia parisiense, que muy mal debe andar la España que estuvo á punto de sucumbir antes que renunciar á su independencia cuando ahora sueña con anexionarse extranjeras.

Yo he pensado para más adentros; guardándome muy mucho de decirselo á ningún francés, que tal vez esos gritos de Barcelona revelen la aspiración general de un pueblo arruinado por la incuria y torpeza de sus gobernantes.

Decía al principio de mi carta que los españoles estábamos de moda, no es, pues, extraño que todos los asuntos que estos últimos días han sido comentados en París, se relacionen más ó menos directamente con nosotros.

Entre estos sucesos, hay uno que ha causado pésima impresión en toda la colonia española, pues no parece sino que ha venido á dar la razón á la desgraciada fama de que aquí *gozamos* españoles é italianos.

Me refiero al hecho de haber sido descubierta una banda de ladrones en Chermont-Ferrand y compuesta toda ella por españoles.

En la plaza de dicha población riñeron dos forasteros que acababan de llegar á ella. Saliéron á relucir las navajas y uno de ellos cayó herido de cinco navajazos para no levantarse más.

Detenido en el acto el homicida é interrogado con la habilidad con que aquí acostumbran las autoridades, resultó que el agresor y el muerto pertenecían á una cuadrilla de bandoleros españoles.

Cuatro individuos más cayeron en poder de la policía, dos mujeres y dos hombres.

El muerto se llamaba Jaime Nueto, de 42 años, y el agresor Rafael Rodríguez, de 36. Los otros individuos son María Juana Faure, de 26 años; Josefa Villanueva Perez, de 46; Noel Bellorci, de 29 y Arturo Campos, de 22.

La última fechoría de estos criminales fué el importante robo de alhajas que realizaron en Vichi.

El hecho ocurrió en una joyería de la plaza de Victor Hugo. Los ladrones, ha-

ciendo un escape desde el café *Comptoir du Parc*, colindante con el establecimiento robado, penetraron en éste, apoderándose de sortijas, brazaletes, collares de perlas, relojes, pendientes y diademas, cuyo valor ascendía á más de 16.000 francos.

Los ladrones, que debieron proceder muy á prisa, como lo prueba el no haberse apoderado de ninguno de los valiosos objetos de plata que allí había y el haber dejado caídas y pisadas en el suelo muchas sortijas, envolvieron lo robado en unos paños de cocina.

A las cinco de la mañana descubriose el robo, que causó grande alarma en la población.

Sin la feliz casualidad de la reyerta con Clemont Ferrand los ladrones no hubieran sido capturados tan pronto. Las diferencias en el reparto de lo robado precipitaron los sucesos.

Las autoridades se incautaron de cinco baules llenos de las alhajas robadas y los cinco ladrones fueron traídos á esta capital, donde se les sigue el proceso.

Es verdad que en todos los pueblos, incluso en el pueblo francés, hay malhechores y bandidos, pero, por desgracia, tratándose de españoles, que llueve sobre mojado, y ¡es tan triste vivir en un país extranjero y que le digan á uno que sus compatriotas deshonran el nombre de la ausente Patria!

El español para la mayoría de los parisienses es el *chaldin*, el torero, el *matón* de navaja, amigo de *canto* y *juerga* que hace á *todo*. Y doloroso, muy doloroso es para los que aquí estamos tener que desmentir á los que así creen, para luego pensar á solas que en muchos de los casos tienen razón para creerlo así los parisienses, y reconocer que al lado de una colonia escogidísima y distinguida, caballeresca y bondadosa, se colocan á veces hombres indignos.

¿Qué sabe el París bajo de nosotros? Tristeza da decirlo: que Carolina Otero y el *Guerra* son españoles. Quitad á aquélla sus joyas y á éste sus toros; despojados de la habilidad para engañar hombres y reses, y ved á lo que quedan reducidos una y otro...

Pero dejemos tan amargas filosofías y allá va la última nota... española también.

Las corridas de toros han vuelto á ser la preocupación de los franceses durante estos últimos días.

La prensa del Norte combate el espectáculo y la del Mediodía lo defiende: cuestión de clima.

El gobierno ha dicho que los prefectos, sólo por razones de orden público, prohibirán la fiesta, ó en el caso en que se mate un toro.

Algunos diputados, piensan sin embargo llevar el asunto á la Cámara para que se prohiban en absoluto las corridas de toros, y esto se cree que dará lugar á largos y calurosos debates.

Contamos con diputados que defenderán á *capa y espada* nuestra fiesta nacional.

Nada que estamos de moda. ¡Ojalá se dé un *golletazo* á la *racha*.

Como yo se lo doy á esta crónica.

ARAMIS.

Paris 25 de Julio 1899.

# RECORTES

De *El Eco de Lourdes* del 15 de Julio próximo pasado:

El Ayuntamiento de Pamplona, con un sentido práctico que admira en estos tiempos, ha ordenado que las obras que hayan de representarse en el teatro de aquella ciudad, sean sujetas á la censura eclesiástica, no pudiéndose representar las que no merezcan su aprobación.

Con lo cual el Ayuntamiento de Pamplona ha conseguido y conseguirá que en el teatro no se ataque á la fe ni á la pureza de costumbres.

¡Y dicen que no puede regenerarse el teatro!

Si todos los Ayuntamientos hicieran lo que el de Pamplona, pronto se regeneraría.

Ninguna obra inmoral tendría... salida, teniendo forzosamente que quedarse en la mollera del... autor.

¡Y el estómago, ya se sabe, es un argumento que no tiene vuelta de hoja para ciertas gentes!

En Búfalo (Estados-Unidos) hubo hace muy poco la gran huelga de los operarios empleados en la carga de granos.

La huelga, ¡es natural!, empezó á tomar mal aspecto merced á la teredad de comerciantes y obreros; pero en los momentos críticos en que comenzaban el desorden y los actos de violencia, se presentó el Obispo Mons. Quigley, logrando solucionar el conflicto á favor de los obreros y á satisfacción de las compañías.

Le dejaron hablar y la cuestión se arregló.

No le apedrearon ni pidieron su muerte como se hace por... aquí.

# GRAN FÁBRICA

DE

# MUELAS DE MOLINO

de pedernal *pedra foguera*

Estas muelas de *pedra foguera* conocidas ya del público mallorquín y extranjero, como de mejores resultados se construyen en Manacor, Calle de Obradar, *Moll de Can Cloveya*.

¡Molineros! visitad esta casa antes de comprar muelas, donde las encontrareis de todas dimensiones y para toda clase de molinos, pudiendo así haceros cargo antes de comprarlas, de la calidad superior de su piedra, y su trabajo fino y esmerado, cual no habreis visto en ninguna parte.

Las piedras son del predio *Son Calderó* término de Felanitx, siendo hasta hoy, las más sólidas y sin faltas, que se han conocido, por tanto es muy á gusto de esta casa, que los compradores se acompañen de personas entendidas en este ramo, pudiendo así cerciorarse de la verdad, y evitar ser víctimas de otros expendedores que sorprenden á los compradores, so pretexto de venderlas más barato, resultando después, de clase y trabajo muy inferior y teniéndolas inservibles al cabo de pocos años, después de muchas reparaciones.

Esta casa responde de su resultado, y que darán buena y abundante harina en el mismo acto de quedar colocadas y para que puedan verlas todas los interesados, tiene sucursales en Palma é Inca, donde encontrarán muelas y un catálogo de los precios fijos á que se venden según el diámetro de la muela.

Esta casa se dedica también desde muy antiguo á la construcción de toda clase de obras en piedra viva, gradas, chimeneas, lavatorios, etc., etc. de la tan renombrada piedra de Artá y de Manacor.

Para informes, dirigirse:

Manacor, Antonio Povol Sastré, maestro constructor, calle de Artá.

Palma, Nadal Ferragut Lladó, calle Sindicato, 122.

Inca, Francisco Llompard, calle Rectoría, frente la Iglesia.

4

Agradecidos los obreros y comerciantes, han nombrado dicho Sr. Obispo *Inspector general de los Docks de Búfalo* con facultades para nombrar y destituir el personal subalterno de inspección. ¿Eh?

Consolémonos, aun hay buenos en el mundo, buenos que cada vez se propagan y aumentan extraordinariamente.

Dice un colega que el clero ganaría mucho si dejara de depender del Estado. No abogamos por la separación; pero estamos con el colega. El pueblo pagaría mejor y se evitarían compromisos.

El Ayuntamiento de Ciudadela (Menorca) ha decidido por unanimidad colocar una imagen del Corazón de Jesús en la puerta de la Casa Consistorial. Esta imagen la ha costeado el Alcalde Sr. Gelabert.

Lo aplaudimos.

En Puzol se hacen canciones contra las familias que honran al Corazón de Jesús en sus puertas.

# BOLETIN RELIGIOSO

## CALENDARIO

Sale el sol, á las 5'2.

Pónese, á las 7'13.

MAÑANA

(215) 6 (149)

DOMINGO

## LA TRANSFIGURACIÓN DEL SEÑOR

La gloriosa transfiguración del Salvador en el monte Tabor ocultó tantos misterios, que no era razón confundirle con las demás maravillas de la vida. Por eso instituyó la Iglesia una fiesta particular, celebrándose ya en Roma desde principios del siglo V, y siendo aun mucho más antigua su solemnidad en la Iglesia griega.

## INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

*La confianza en el triunfo del Papado*

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que devolvais al Sumo Pontífice la plena libertad debida á su ministerio supremo.

PROPÓSITO

Rogar por el Papa y contribuir al dinero de San Pedro.

OFICIO DIVINO.—Día 6.—Domingo XI después de Pentecostés. De la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo. *Blanco. Doble mayor.* com. de la dominica, y de los Stos. Sixto etc. mártires. Vísperas com. de S. Cayetano fundador de la dominica y de San Donato mártir.

## CUARENTA HORAS

En San Jaime, continuarán las Cuarenta Horas, en honra de San Cayetano: exposición á las ocho de la mañana y en seguida continuación de la novena; á las nueve y media horas y misa

cantada. Por la tarde á las cinco vísperas y completas; á las siete y media novena solemne y la reserva.

## CULTOS

En Santa Cruz, á las cuatro de la tarde se dará principio á la solemne novena de Nuestra Señora del Buen Camino, estando encargado de los sermones el P. Miguel Rosselló, de los SS CC.

En San Felipe Neri se celebrará la fiesta que la Sociedad de Socorros mutuos del Clero dedica todos los años á su Santísimo Patrono el Salvador; á las diez y media habrá misa solemne con música en la que predicará el P. Antonio Oliver.

En Santa Catalina de Sena, se celebrará la fiesta de la B. Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzman. A las diez misa mayor con música y sermón que dirá D. Gregorio Llinás, vicario de la Soledad. Por la tarde á las siete solemne bendición de Rosarios, continuación de la novena de Santo Domingo que cantará con música una parte del Santísimo Rosario, reservándose después el Santísimo Sacramento que estará expuesto en la función de mañana y tarde.

En el Santo Hospital, á las diez tercia solemne cantada por la reverenda comunidad y oficio mayor predicando las glorias del Santo, D. Bernardo Matas. Por la tarde vísperas y completas y acto seguido se dará fin al devoto tríduo.

En el Socorro, á las siete habrá imposición de escapularios á los nuevos socios de la Guardia de Honor en la capilla del Sacratísimo Corazón de Jesús, siguiendo después la misa de comunión general con plática por el P. Restituto del Valle Ruiz.—Todos los socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón podrán ganar indulgencia plenaria, si habiendo confesado y comulgado, orasen por la intención del Sumo Pontífice.

En San Cayetano, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de su titular el gran Patriarca de los Teatinos.

En la Merced, al anochecer se practicará el ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Cruz á la Virgen del Buen Camino.

Lunes.—En San Jaime, concluirán concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las ocho; á las nueve y media horas y misa cantada, con sermón por D. Bernardo Matas y al anochecer, meditación, *Te-Deum* y reserva.

En San Cayetano, festividad de su titular, á las diez y media habrá misa mayor solemne con música, y sermón por el P. Antonio Lopez, filipense. Por la noche, después del Rosario, se hará la conclusión de la novena en honra del glorioso Santo.—Pueden ganar indulgencia plenaria los fieles que confesado y comulgado visitasen esta iglesia y orasen por las intenciones del Sumo Pontífice.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

# ALMONEDA

CUADROS, MUEBLES Y OTROS OBJETOS

Marina 18 3.ª pta.

— DE 12 A 6. —

DE LA CAPITAL

Aguntamiento.—En la próxima sesión se discutirán los siguientes asuntos que figuran en la orden del día:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.

Comisión de Cementerios.—Dictamen proponiendo la colocación de un panteón.—Un traspaso de una sepultura.

Hacienda.—Distribución de fondos.

Obras.—Un parte de ruina.—Varias instancias para obras particulares.—Dictamen proponiendo se reparen los empedrados del Sindicato y Socorro, cuyo expediente debe pasar á los síndicos del Ayuntamiento para que manifiesten si la obra ha de verificarse á destajo ó por contrata.—Idem idem para que se apruebe la modificación de la alineación de la plaza del Mercado y calle de la Unión.—Id. de un expediente de mina, proponiendo que el perito tercero amplie su informe de un modo más concreto.—Id. proponiendo pase á los síndicos dos reclamaciones: una sobre la propiedad de una calle de Santa Catalina y otra sobre la construcción de una casa lindante con aquella vía.

Cementerios.—Por la Alcaldía de esta ciudad se avisa á los propietarios ó herederos de las sepulturas, cuya relación se detalla á continuación se sirvan proceder á la recomposición de los panteones hoy derrribados, dentro el improrrogable plazo de dos meses, pasado el cual sin haberla cumplido, se efectuará de oficio y á sus costas por el facultativo municipal.

He aquí la relación que se cita:

Cuadro 1.º

Números 125—131—139—147—160—165—301—303—306—313—617—712—y 261.

Cuadro 2.º

Números 15—22—95—119—143—218—307—275—342—346—345—348—353—369—482—420—465—467 y 495.

Cuadro 3.º

Números 1—17 y 48.

Cuadro 4.º

Números 4—54—59—71—74 y 78.

Cuadro 5.º

Números 54—65 y 121.

Cuadro 6.º

Número 214.

Cuadro 7.º

Números 85—162—188 y 197.

Circunferencia

Número 196.

Pensión.—Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido á José Miralles Bibiloni y Catalina Sureda Bannasar, padres de José individuo de la guardia civil, fallecido en Ultramar, la pensión anual de 182'50 pesetas que les corresponden, debiéndoles ser abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Banda.—La del regimiento regional Baleares número 1, desde mañana dejará de amenizar con sus tocatas el paseo del Borne con motivo de haber licenciado á muchos individuos pertenecientes á la mencionada banda.

Correos.—El vapor Lulio, procedente de Valencia é Ibiza, fondeó en nuestro puerto á las once de la mañana de ayer, conduciendo la correspondencia, 30 pasajeros y carga.

El vapor Cataluña salió á las seis de la tarde de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la balija, numeroso pasaje y efectos del país.

El vapor Belver ha llegado á las ocho, procedente de Barcelona.

Un caballo.—En un predio cercano al suburbio Son Español se halla detenido un caballo que fué hallado en el campo sin dueño conocido.

Busca y captura.—Por el señor Gobernador civil de esta provincia se han dictado las órdenes oportunas para que se proceda á la detención de Bartolomé Más Morall y Francisco Jover Palmer acusados del delito de contrabando.

Contribuciones.—Se han remitido al Gobierno de provincia por el señor Administrador de Hacienda las matrículas de las contribuciones de los pueblos de Alaró, Boger, Campanet, María, Sansellas, Estallenchs y Villa-Carlos, correspondientes al año actual.

Multa.—Ayer el Alcalde impuso una de 2'50 pesetas á un sujeto por haber dejado abandonado un carro en la vía pública.

Vice-Consul.—D. José Schambri y Campos ha sido nombrado Vice-Consul de los Estados- Unidos Mexicanos en esta capital.

DE LOS PUEBLOS Luchmayor

En el partido conservador, que es el que hoy está al frente del poder, debe de haber habido algunos disgustillos. El caso ha sido por una fuerte riña habida entre las familias de dos dependientes del Municipio, que son de los más adictos y de más acción y entusiasmo del partido conservador, (seguramente por lo mucho que les importan los servicios que al partido prestan.) Aunque los rencores parece que eran antiguos, el que promovió el escándalo, según cuentan, fué el cabo de guardias municipales que golpeó villanamente á una hija de un escribano, iniciándose con esto una escena propia de bárbaros ó salvajes.

Todo el pueblo censuró con aspereza el proceder del cabo y los más benignos juzgaban que cuanto antes el señor Alcalde debía darle la cesantía. Muchos y opuestos eran los comentarios sobre lo que iba á hacer el Alcalde ó el Ayuntamiento diciendo unos que le destituirían, otros que no, atendidos sus servicios al partido. Seguramente que los directores del partido estarían en un conflicto por los muchos días que pasaron sin darse solución al asunto. Finalmente, como una semana después, el Ayuntamiento en sesión destituyó al referido cabo, pero se cree por muchos que fué obligado por la opinión.

Hace como unos quince días fué preso por la Guardia civil un sujeto que tenía fama de ratero por sospechoso de haber sustraído dos haces (garbas) de una

era vecina á la suya; pero, según los rumores, por influencias de partido ha salido sin castigo público, aunque no sin mala nota ante el pueblo.

Sucedió en este asunto que la pareja de la Guardia civil dió un susto más que regular (seguramente sin tal intención) á un molinero y á su familia que tiene la casa cercana á las dos eras. Pues la pareja obligó al citado molinero con amenazas de prisión á trasportar con su carro al cuartel los dos haces hurtados. La familia del molinero se trastornó mucho por parecerles que se les creería ladrones, y que lo procedente era hacerlos trasportar al acusado.

La liga de propietarios va cada día dando mejores resultados, pues en estas dos últimas semanas los jurados además de algunos pastores han sorprendido á dos rateros que recogían las almendras de dos socios de la liga.

Gracias á Dios casi han desaparecido del todo el sarampión y otras enfermedades que durante más de dos meses estaban causando numerosas víctimas entre los niños tiernos hasta los de siete ú ocho años.

Casi todos los agricultores han terminado las tareas de la trilla que han sido muy poco satisfactorias. Algunos empiezan ya la recolección de las almendras, pues en este año, igualmente que las otras frutas, han sazonado más presto que otros años.

4 de Agosto de 1899.

LA ECONOMICA

NUEVA FABRICA DE GAS—PALMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 de Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones consistente en 2.400 de á cien pesetas cada una.

Al efecto queda abierta la suscripción á las mismas en el domicilio del Sr. Director gerente, calle de Montenegro, número 9 todos los días laborables de diez á una hasta el día 6 de Agosto próximo.

El pago de dichas acciones se efectuarán en la forma y plazos siguientes:

- 1.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscribirse.
2.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo.
3.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción por todo el mes de Diciembre del corriente año y
4.º—Y último Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción dentro de los 30 días siguientes á la inauguración oficial de la Fábrica.

Palma 5 Julio de 1899.—El Presidente, Joaquín Gual de Torrella.—El Secretario, Miguel Binimelis.—Por La Económica, El Director gerente, Bernardino Borrás.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Noticias varias

Madrid 4 (madrugada.)

Hoy aparecerá en la Gaceta el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

—Además del general Ochando acudieron á la estación para despedir al marqués de Tenerife los generales Suarez Inclan y Mir.

—Durante la ausencia del señor Duran y Bas desempeñará el departamento de Gracia y Justicia el subsecretario marqués de Vadillo.

—Ha fondeado en San Sebastián el crucero Alfonso XII conduciendo al capitán general del departamento del Ferrol.

Dirigese también allí la escuadra de Cámara.

Vacaciones

Madrid 4 á las 8'30 n.

En virtud de no suspender este verano las tareas el Consejo de Estado á causa de tener muchos expedientes á despachar se concederá, por turno, vacaciones á los empleados.

Felicitación

Madrid 4 á las 8'30 n.

Las Sociedades de las tres clases de vapor han felicitado al Sr. Dato por el proyecto de regular el trabajo de las mujeres y de los niños.

Los prisioneros

El embarcador de los Estados Unidos ha confirmado tener en buena disposición su gobierno por procurar la libertad de los prisioneros españoles.

Tribunal Supremo

Madrid 4 á las 10'10 n.

En las reuniones de hoy en el Consejo Supremo, después de una larga discusión se convino en los

términos de la sentencia, la cual se redactará mañana y se calcula que será extensa.

Los consejeros guardan extraordinaria reserva.

Las impresiones son favorables para los procesados.

El general Aecárraga hablando con los periodistas les ha dicho se ha trabajado de prisa por urdir de cir el fallo á los interesados, pues sufren aguardando el resultado definitivo.

Excisiones

Madrid 4 á las 10'15 n.

Dicen de Barcelona que sigue la excisión entre los amigos del señor Polavieja, habiéndose separado de él el Sr. Sarrástegui.

Imposiciones de Aguinaldo

Las impresiones que reinan hoy de libertad para los prisioneros son desagradables por imponer Aguinaldo la condición de que reconocamos la independencia de las Filipinas.

El Duque de Tetuan

El duque de Tetuan ha salido de San Sebastián para Madrid.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 2.—Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 2.—Ninguno.

Defunciones

Día 3

Salvador Bosch Mas, de 7 meses, Son Alegre, de asistolia.

Ana Perelló Homar, soltero, de 79 años, calle del Obispo, de catarro intestinal crónico.

Gerónimo Alemany Frau, 15 días, Término, por no ser viable.

Lomíngó Frau Roig, viudo, de 64 años, calle de Puigdorffila, de calentura adinámica.

Catalina Aloy Quérglas, casada, 74 años, Son Massanet, derrame cerebral.

Hospital civil

Día 2

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 316.—Entrados, 3.—Salidos, 4.—Fallecidos, 0.—Quedan, 315.

Matadero

Reses degolladas para el abasto público

Día 3

Bueyes, 3.—Vacas, 4.—Novillos, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 9.—Borregos, 0.—Corderos, 78.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 97.

— 13 —

fael y castament, y que s' asemblí á les castes dones: que sia digna d' esser estimada com Raquel: sia sabia com Rebecca: tenga tanta vida y fidelitat com Sara: ninguns dels seus actes li siga robat per l' autor de la perfecció: que permanesca ligada á la fe y á n' els sagrats manaments; y estant lligada á un sol llit, s' allunyi dels tractos perversos: fortifiqui la seua debilitat ab la disciplina; tenga vergonya, venerable empeghiment y estiga instruida en les doctrines celestials: sia fecunda en sa descendencia, sia constant é innocent: y arrib al descans dels benaventurats y á n' els reynes celestials: y vejan tot dos els fills dels seus fills, fins á la tercera y quarta generació; y, finalment, també qu' arribin á la desitjada velleça.

—Aquesta oració, ó varies oracions, son les que se llejessen á la missa dels novís, oracions plenes de paraules dolçíssimes qu' umplan lo cor d' esperansa y l' ánima de ditxa immensa.

\*Respeto, Matjé, ab aquesta al·lota que vas á pendre per muller, la puresa, l' innocencia y sa virtut que son els tressors mes preuats de la dona.

(Jo sentia qu' els meus ulls s' umplían de dolces llágrimes).

Y sensa oblidar els encants físichs del ángel, del bell lliiri que Deu te dona, poras dar gracias al Cèl per les qualidats cent vegades mes precioses, mes duraderes y preuades que te dins son cor y son esperit,...

Jo vaix rompre en plant. May m' havia parescudá mes noble, mes bella y mes persuasiva la nostra santa Relligió. Quant el Rector pronunciá aquestes derrerres paraules, un raig de sol ferí l' seu front: axí el vaig veurer per entre les meues llágrimes; no era un homo, era un ángel, y fins y tot ma paresqué qu' era el mateix Deu que m' perliava per la seua boca...

¡Que locos sons els que fujan dels aítars y no comprenan les delícies d' un cor que creu y estima!

## Correos

Hinevario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares que comenzará á regir desde 1.º de Agosto de 1899.

## SALIDAS DE PALMA

Lunes . . . 10 mañana para Ibiza.  
Martes . . . 6 tarde para Barcelona, directo.  
Miércoles . . . 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves . . . 5 tarde para Barcelona directo.  
Viernes . . . 6 tarde para Barcelona directo.  
Sábados . . . 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.  
Domingos . . . 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

## ENTRADAS EN PALMA

Lunes . . . 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
Martes . . . 8 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles . . . 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).  
Jueves . . . 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes . . . 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
Sábados . . . 9 mañana de Barcelona (directo).

## Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:45 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegda.
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá . . .	Santaclia	2	8
Calviá . . . .	Santaclia	2	8
Esporias . . .	P. del Oliviar	2	9
Establimenta .	P. del Oliviar	2	9
Estallenche . .	P. del Oliviar	2	9
Bañalbufar . .	P. del Oliviar	2	9
Puigpuent . . .	P. del Oliviar	2	9
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá . . . . .	S. Miguel, 84	2	8
Soller . . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola . . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campes . . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitz . . . .	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída . . . .	Mercadal, 13	2	6
Monturri . . . .	Mercadal, 13	2	6
Porrera . . . .	Mercadal, 13	2	6

## VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:

El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Goriceo, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.

Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.

Para Ceuta, de Algeciras diariamente.

Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

## Tarifa de anuncios de EL ANCORO

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

## Anuncios mortuorios

Se admite hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 8 pesetas; 3 columnas, 12 id., 5 columnas, 20 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 6 pesetas; 3 columnas 8; y 5 columnas 15. En primera página entera, 40 pesetas; en id. 4.ª 30.

## REGALO

## DE EL ANCORO

Habiendo hecho el propietario de EL ANCORO, un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de Don Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marca exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, iniciales, cadena y estuche que vale 40 pesetas por la cantidad de 25 pesetas.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor Don Carlos Coppel, Fuencarral, 25 Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona punto que se le indique.



La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID.

## PIANOS

HARDT,  
ESTELA BERNAREGGI,  
CHARRIER

Casa PERELLÓ-Unión--19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

## 5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos á plazos y al contado.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

Grandes novedades en música en todo género

á precios más económicos que en ninguna otra casa.

Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

— 14 —

Mos ferén, axecar, y varem estar aixís, un devant l' altre, com los Sants Esposos en la bella pintura de 'n Rafael.

Mon marit ma posá un anell en el dit quart de la ma esquerra, y el Rector digué unes paraules en llatí, qu' encare que no les vaix entendre ma commogueren, perque la ma del sacerdot, blanca, freda y transparent parexia benehirmé. ¡Quin dia, gran Deu! Tot lo que passá després está confus dins ma memoria. Jo estava com á desmayada, y no sabia si era d' aquest mon.

Acabada la missa me vaix tirar dins els brassos de ma mare, deirremant, totes dues, un torrent de dolces llágrimas. En Matjí va abraçar mos pares tot commogut, y despres me confesá que may havia tengut tan desitjos de plorá mogut per una alegría sobrenatural que quant estava en els peus del altar.

Vaix besar també mon pare, els scgros y ses amigues, estreguent la ma á tots els demés que me vengueren á donar l' enhorabona. Tenia dins la corçencia que qualque cosa de gran y majestuos, de grave y solemne s' acabave de fer devant Deu y els homes; tenia corçencia d' haver contret lligaments eternals. ¡Estava casada!

Per un sirgular capritxo de la meua imaginació, pensava á les hores en la forma del matrimoni del dia abans, y comparava, Deu m' ho perdón, el senyor Jutge de Pau encare que persona respectable y homo de be, ab la figura tan simpatica del vellat Rector: les paraules prosaiques y vulgares de l' amo en les sencilles y dolces del sacerdot.

¡Quina ensenyansa! Allá, el mon; aquí, el Cèl...

Axo es lo que, poch mes ó menos, mos va contar la nova casada.

Are meditem y comparem.

## RONDAYES MALLORQUINES

DE 'N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines de Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven á 2 pesetes en les Llibreries de Guasp, Falou, Puigredon y Amergual y Muntaner.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto de vino, marinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

## VIAJE DE RECREO á las maravillosas

Cuevas del Drach

y visita al lago de los franceses descubiertos por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos.

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORO» SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO